



INFORME TÉCNICO

COVID- 19
SUDAMERICA



CIEN

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE
ECONOMÍA Y NEGOCIOS GLOBALES

AL 31 DE
MARZO 2020

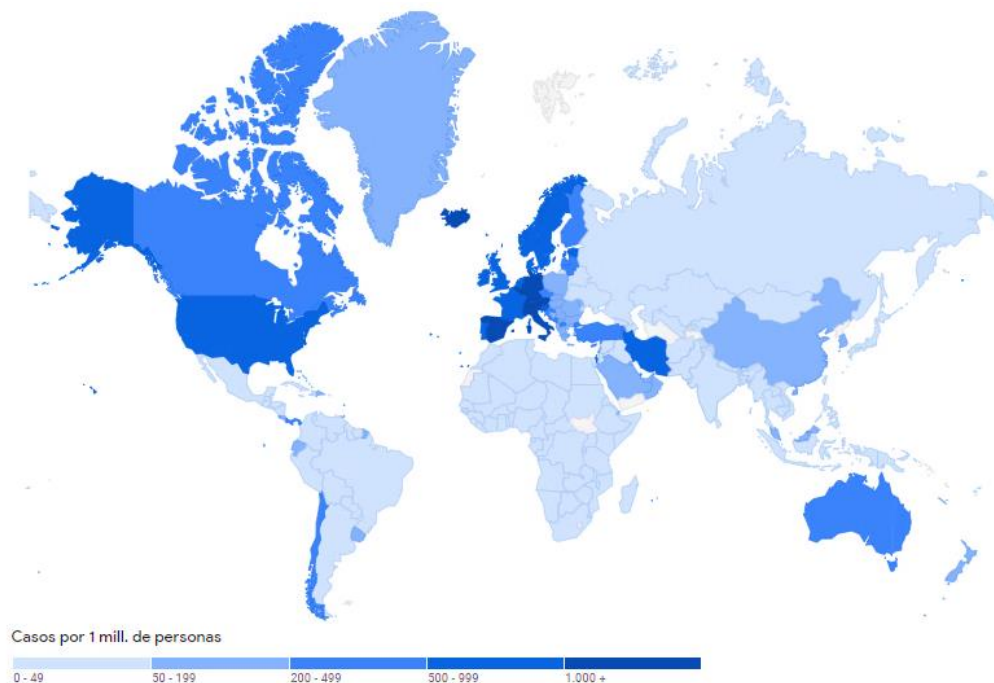
ÍNDICE

- 3** PANORAMA GENERAL
- 4** PANORAMA DEL CONTINENTE
- 5** INDICE DE CONTAGIO
- 12** MEDIDAS DE CONTENCIÓN POR PAISES
- 17** MEDIDAS ECONOMICAS POR PAISES

DOCUMENTO ELABORADO POR CIEN - ADEX
cien@adexperu.org.pe
www.cien.adexperu.org.pe

1. PANORAMA GENERAL

Ilustración N°1: Mapa del Mundo de casos confirmados



Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)

Elaboración: Google Maps

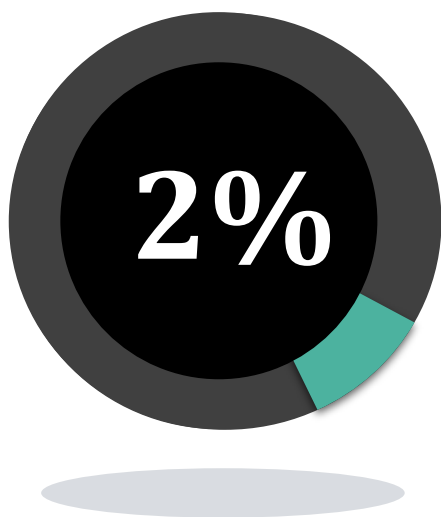
Al 31 de marzo, la pandemia mundial del coronavirus ha alcanzado los 750,890 casos confirmados.

Actualmente vemos que su avance de infectados tiene como nuevo epicentro a Estados Unidos (140,640).

Debemos ser conscientes que, si bien las cuarentenas pueden terminar en los próximos meses, la economía no se reestablecerá prontamente. Por lo que cada país no sólo debe establecer medidas de contención para este virus sino medidas económicas, con el fin de sobrellevar esta crisis global.

2. PANORAMA DEL CONTINENTE

SUDAMERICA



En este informe de COVID-19 de Sudamérica los países considerados en estudio son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

Al 31 de marzo de 2020, Sudamérica representó el 2% del total de contagios de coronavirus a nivel mundial. Los principales países con mayor número de contagios son Brasil (5,717 contagios), Chile (2,738 contagios) y Ecuador (2,240 contagios). Es importante mencionar que Argentina (146 nuevos contagios) se colocó en el cuarto lugar en el número de nuevos contagios.

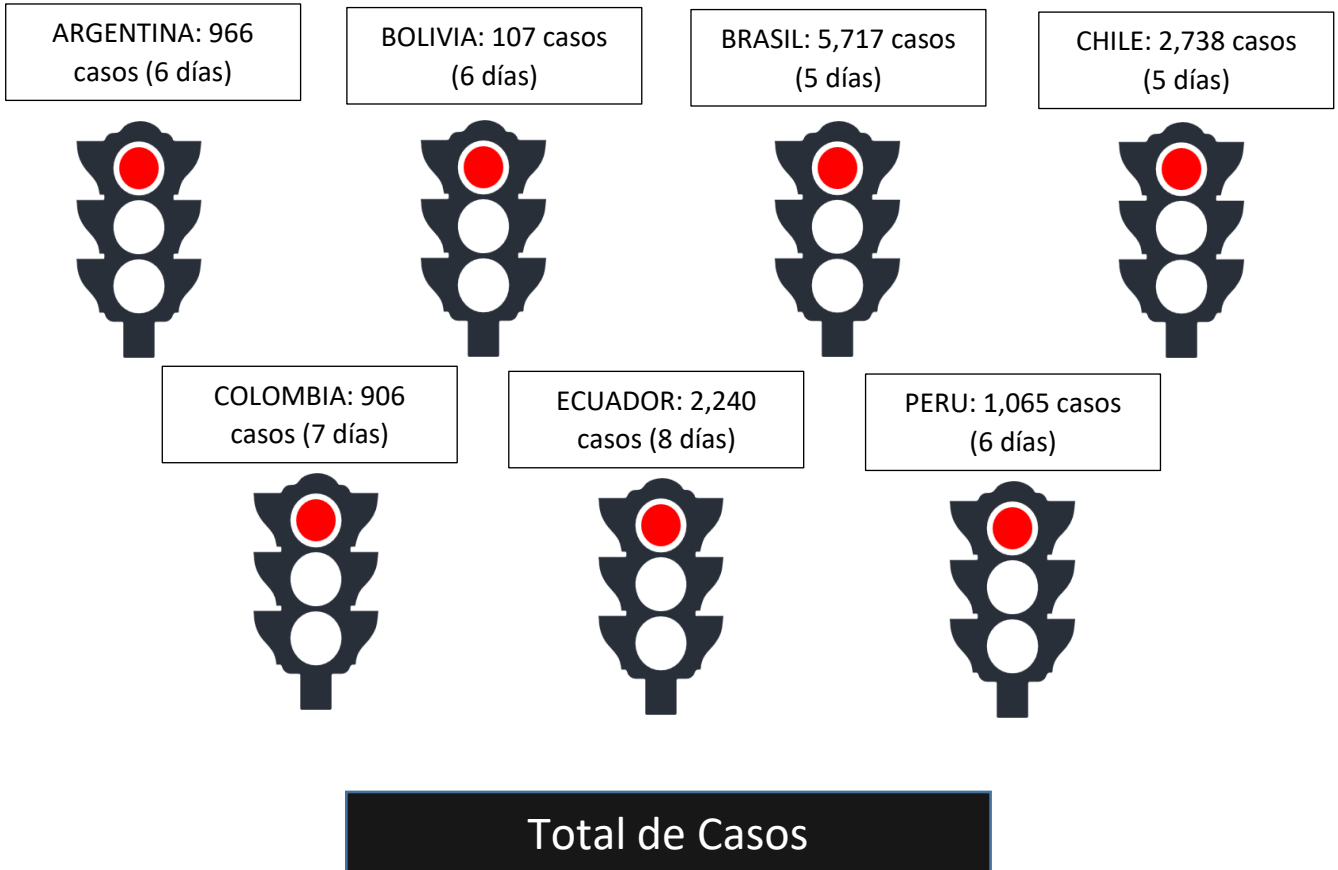
Si hablamos de la mortandad, Sudamérica cuenta con 365 total de muertes por este virus. Los principales países con mayor número de muertes a la fecha son Brasil (201 muertes), Ecuador (75 muertes) y Perú (30 muertes). Es importante mencionar que Perú (6 muertes) se colocó en el tercer lugar en el número de nuevas muertes el día 31 de marzo del 2020.

3. INDICE DE CONTAGIO

Comportamiento de principales países según semáforo, donde:

- **Rojo:** tardan en duplicarse los contagios menos o igual a 10 días.
- **Amarillo:** tardan en duplicarse los contagios entre 11 y 20 días.
- **Verde:** tardan en duplicarse los contagios más de 20 días.
- **Días:** cuanto demoró en duplicarse el número de contagios

El día base de evaluación es al 31 de marzo del 2020.



Casos	
750,890	Mundo
13,759	Sudamérica
5,717	Brasil
2,738	Chile
2,240	Ecuador
1,065	Perú
966	Argentina
906	Colombia
107	Bolivia

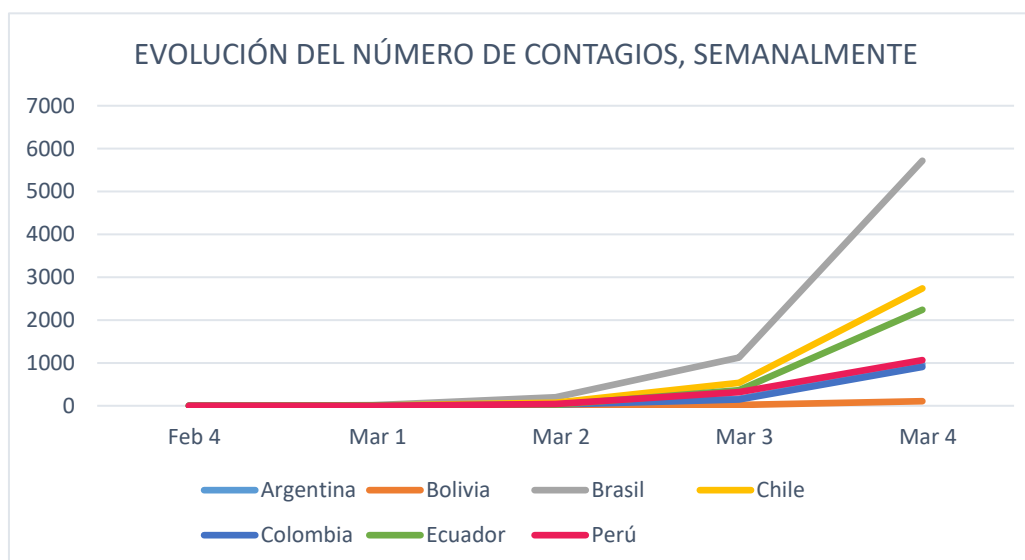
Tabla 1: Total de Casos de COVID-19 en SUDAMERICA

PAÍS / SEMANA	FEB	MAR			
	4	1	2	3	4
ARGENTINA	-	2	45	158	966
BOLIVIA	-	-	3	19	107
BRASIL	1	13	200	1,128	5,717
CHILE	-	5	75	537	2,738
COLOMBIA	-	1	24	145	906
ECUADOR	1	14	23	367	2,240
PERÚ	-	1	43	318	1,065

Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)- Ministerio de Salud de cada país

Elaboración: CIEN- ADEX

Ilustración N°2: Total de casos de COVID-19 por países en SUDAMERICA



Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)- Ministerio de Salud de cada país

Elaboración: CIEN- ADEX

Nuevos Casos



Nuevos Casos
 57,610 Mundo
 2,094 Sudamérica
 1,138 Brasil
 289 Chile
 278 Ecuador
 146 Argentina
 117 Colombia
 115 Perú
 11 Bolivia

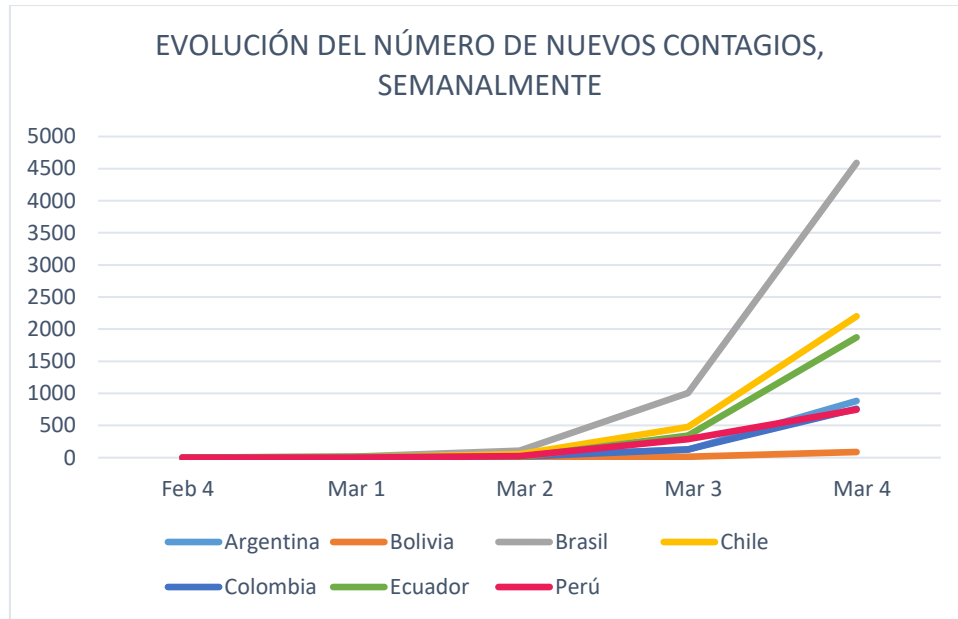
Tabla 2: Nuevos Casos de Covid-19 en SUDAMERICA

País / semana	Feb		Mar		
	4	1	2	3	4
Argentina	-	2	32	124	883
Bolivia	-	-	3	16	88
Brasil	1	12	108	1,007	4,589
Chile	-	5	56	476	2,201
Colombia	-	1	15	129	761
Ecuador	1	13	9	344	1,873
Perú	-	1	22	290	747

Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)- Ministerio de Salud de cada país

Elaboración: CIEN- ADEX

Ilustración N°3: Total de Nuevos casos de COVID-19 por países en SUDAMERICA



Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)- Ministerio de Salud de cada país

Elaboración: CIEN- ADEX

Total de Muertes



Muertes

36,405 Mundo
 365 Sudamérica
 201 Brasil
 75 Ecuador
 30 Perú
 24 Argentina
 16 Colombia
 12 Chile
 7 Bolivia

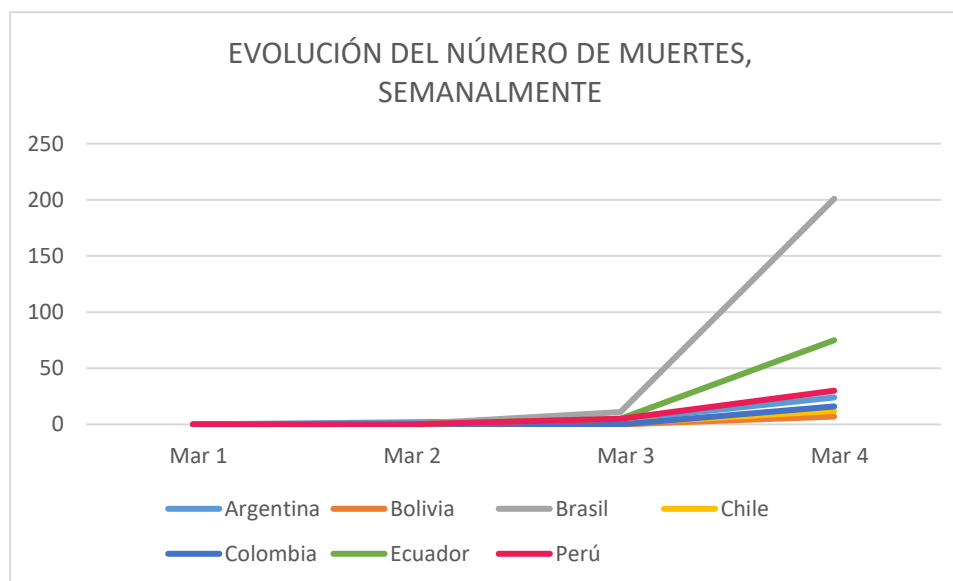
Tabla 3: Total de Muertes de COVID-19 en SUDAMERICA

País / semana	Mar			
	1	2	3	4
Argentina	-	2	4	24
Bolivia	-	-	-	7
Brasil	-	-	11	201
Chile	-	-	1	12
Colombia	-	-	-	16
Ecuador	-	-	5	75
Perú	-	-	5	30

Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)- Ministerio de Salud de cada país

Elaboración: CIEN- ADEX

Ilustración N°4: Total de Muertes de COVID-19 por países en SUDAMERICA



Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)- Ministerio de Salud de cada país

Elaboración: CIEN- ADEX

Total de Nuevas Muertes



Nuevas Muertes

3,301 Mundo
 78 Sudamérica
 42 Brasil
 15 Ecuador
 6 Perú
 4 Colombia
 4 Chile
 4 Bolivia
 3 Argentina

Tabla 4: Total de Nuevas Muertes de COVID-19 en SUDAMERICA

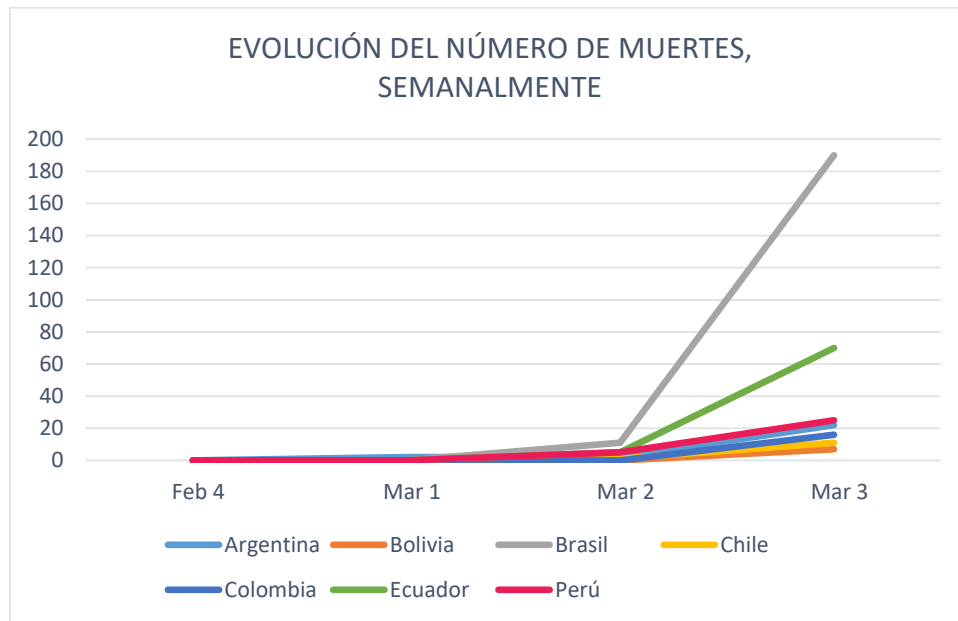
País / semana	Mar			
	1	2	3	4
Argentina	-	2	2	22
Bolivia	-	-	-	7
Brasil	-	-	11	190
Chile	-	-	1	11
Colombia	-	-	0	16
Ecuador	-	-	5	70
Perú	-	-	5	25

Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)- Ministerio de Salud de cada país

Elaboración: CIEN- ADEX




Ilustración N°5: Total de Nuevas Muertes de COVID-19 por países en SUDAMERICA





Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)- Ministerio de Salud de cada país


Elaboración: CIEN- ADEX


4. MEDIDAS DE CONTENCION POR PAISES


País	Fecha	Medida	Fuente
ARGENTINA 	03- Mar	El primer caso es un hombre de 43 años que llegó a Buenos Aires procedente de Milán, Italia, este domingo, y se atendió en una clínica privada de la capital argentina.	Ministerio de Salud
	09- Mar	Cierre de todas las fronteras del país con el fin de frenar y bajar al máximo la circulación del virus en el país.	INFOBAE
	16- Mar	Todos los vuelos internacionales pudieron operar hasta hoy para llevar o traer residentes a su país de origen. A partir del martes solo Aerolíneas Argentinas podrá operar para repatriar residentes.	INFOBAE
	17- Mar	La ministra de Salud de Chaco, Paola Benítez, tras confirmar que uno de los casos de coronavirus registrados en la provincia podría ser autóctono. Consiste en un "distanciamiento social riguroso", donde "la gente tiene que dejar de salir y quedar encontrarse con otros para bajar la tasa de transmisión".	Ministerio de Salud
	19- Mar	El Decreto 297/2020 de "Aislamiento social preventivo y obligatorio" que rige desde las 0 de este viernes hasta el 31 de marzo.	CLARIN
	24- Mar	Hasta la fecha fueron dados de alta 52 casos. Respecto de las franjas etarias afectadas, el 2% de los casos registrados corresponde a menores de 14 años, el 79% a casos de entre 15 y 59 años; y el 19% a casos de mayores de 60.	Ministerio de Salud
	29- Mar	El presidente argentino, Alberto Fernández, prolongó al menos hasta el 14 de abril la estricta cuarentena a que está sometida la población.	EL PAIS


País	Fecha	Medida	Fuente
BOLIVIA 	10- Mar	Primer caso se trataba de dos mujeres de los departamentos de Oruro y Santa Cruz ¹ que habían realizado viajes desde Italia y Estados Unidos.	Ministerio de Salud
	13- Mar	La presidenta de Bolivia, Jeanine Áñez, anunció que decidió suspender las labores educativas en todos los niveles hasta el próximo 31 de marzo, los vuelos desde y hacia Europa a partir del sábado y prohibir los actos públicos que congreguen a más de mil personas, con el objetivo de reducir los riesgos de propagación del coronavirus (COVID-19) en el país.	AA
	16- Mar	El Ministerio de Salud habilitó hoy el 800-10-1106 como la segunda línea telefónica gratuita para las consultas de la población sobre el coronavirus.	Ministerio de Salud
	19- Mar	Representantes del Gobierno entregaron hoy 270.000 barbijos y otros insumos para evitar el contagio de coronavirus y proteger al personal que está a cargo de la atención de los pacientes sospechosos y confirmados de portar el virus.	Ministerio de Salud
	21- Mar	El Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Bolivia aplazó este sábado la celebración de las elecciones presidenciales que se debían realizar el 3 de mayo a causa de las medidas adoptadas en el país para enfrentar la epidemia de coronavirus.	EL PAIS
	22- Mar	Cuarentena - El Gobierno instó hoy a la población boliviana a cumplir la cuarentena domiciliar de forma disciplinada para evitar la propagación del coronavirus COVID-19 en el país, que registra 24 casos positivos de esa enfermedad.	Ministerio de Salud
	24- Mar	El gobernador de Oruro ha pedido ayuda a la Cancillería tras la llegada de 360 bolivianos expulsados por el gobierno chileno. Tras el aumento de casos en Chile, las autoridades de las regiones del norte, colindantes con Bolivia, han decidido expulsar a bolivianos con contratos temporales.	AA

País	Fecha	Medida	Fuente
BRASIL 	07- Feb	Expertos de la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz), el Ministerio de Salud de Brasil y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) brindaron capacitación sobre diagnóstico de laboratorio del nuevo coronavirus (2019-nCoV) en febrero 6 y 7.	Ministerio de Salud
	18- Mar	Cierre de fronteras por 15 días. Es uno de los últimos países en América Latina en anunciar el cierre de sus fronteras.	EL PAIS
	20- Mar	El Ministerio de Salud inicia el lunes (23/3) la Campaña Nacional de Vacunación contra la Gripe. La prioridad son los ancianos y los trabajadores de la salud. Llegando alrededor de 67,6 millones de personas en todo el país.	SAUDE
	22- Mar	Ingresan a cuarentena hasta el 7 de abril.	TELESUR

País	Fecha	Medida	Fuente
CHILE 	16- Mar	El presidente Sebastián Piñera anunció el cierre de todas las fronteras terrestres, marítimas y aéreas para el tránsito de personas extranjeras.	Ministerio de Salud
	18- Mar	Primeras jornadas de vacunación contra la Influenza se inmunizaron cerca de 1.600.000 personas pertenecientes al grupo objetivo a nivel nacional, lo que equivale al 20%.	Ministerio de Salud
	20- Mar	El ministro de Salud informó que la Fuerza Aérea ha colaborado en el traslado de vacunas a zonas extremas y que el stock inicial, de 7 millones 300 mil dosis, se incrementó a través de compras adicionales, a 10 millones.	Ministerio de Salud
	20- Mar	El presidente determinar a partir del día de hoy el cierre, en todo el territorio nacional por un periodo indefinido, de los siguientes tipos de locales: cines; teatros, restaurantes, pubs, discotecas, eventos deportivos independientes que congreguen público”, informó el ministro Mañalich. Medida que comenzará a regir a partir de las 00.00 de esta noche.	Ministerio de Salud
	21- Mar	Vacunación contra la influenza la autoridad sanitaria indicó que un 44% se de la población objetivo se ha vacunado. De este total un 51% corresponde a adultos mayores y un 94% a personal de salud.	Ministerio de Salud
	22- Mar	La autoridad mencionó 12 medidas, entre ellas, que a partir de hoy inicia un toque de queda para todo Chile, entre las 22.00 y las 5.00 horas, con el objetivo de disminuir los contactos sociales.	Ministerio de Salud
	22- Mar	Inauguran mesa social por COVID-19 y acuerdan sesionar 2 veces por semana. La instancia se conforma por autoridades de gobierno, alcaldes, académicos y profesionales de la salud.	Ministerio de Salud
	22- Mar	Los casos positivos que no cumplan la cuarentena o manifiesten que tienen limitaciones severas para cumplirla en su domicilio, podrán ingresar o ser ingresados por el uso de la fuerza, a un recinto dispuesto por el Ministerio de salud, especialmente adecuado, con un apoyo clínico básico, debido a que son personas sanas y autovalentes. Dispondremos de ellos a partir del día de mañana.	Ministerio de Salud
	23- Mar	“Ya están habilitadas 1.120 habitaciones, en las regiones de; Arica, Coquimbo, Concepción, Antofagasta, Valparaíso, Araucanía, Atacama, Los Lagos y la Región Metropolitana”, dijo el ministro Mañalich.	Ministerio de Salud

País	Fecha	Medida	Fuente
COLOMBIA 	07- Mar	1er caso se trata de una joven colombiana de 19 años que ingresó al país el 26 de febrero procedente de Milán, Italia, epicentro de la epidemia en Europa.	SEMANA
	11- Mar	El miércoles en la noche se declaró alerta amarilla en la capital; se prohibieron los eventos públicos de más de 1.000 personas, se hizo un llamado a las empresas públicas y privadas a que utilicen el teletrabajo, y se anunciaron refuerzos en la limpieza y desinfección de los buses y estaciones del sistema TransMilenio.	DINERO
	12- Mar	Ordenan cancelar todos los eventos públicos a nivel nacional, en los que se pueda contar con aglomeración de más de 500 personas.	REDMAS
	21- Mar	El presidente Iván Duque anunció en la noche de este viernes que, a partir del próximo miércoles, todo el país entrará en una cuarentena por 19 días, para contener la epidemia del covid-19. La restricción aplicará desde las 00:00 a. m. de este miércoles 25 de marzo e irá hasta el lunes 13 de abril, a las 11:59 p.m.	EL TIEMPO

País	Fecha	Medida	Fuente
ECUADOR 	29- Feb	En Ecuador, el primer caso fue importado desde España. Una mujer de 71 años que arribó al país el 14 de febrero posteriormente presentó síntomas relacionados con la enfermedad, pero no fue hasta el 29 de febrero que el Ministerio de Salud Pública de Ecuador anunció el primer caso de coronavirus, siendo el tercer país de la región en presentar infectados dentro de su territorio.	Ministerio de Salud
	01-Mar	Apoyo de MSP además con la provisión de kits de prueba y reactivos para la detección de COVID-19, 100 kits de equipos de protección del personal, así como de mascarillas y guantes y se ha mantenido una intensa agenda en medios de comunicación como parte de las medidas de comunicación en crisis.	Ministerio de Salud
	16- Mar	El presidente ecuatoriano, Lenín Moreno, decretó estado de excepción en todo el país y el toque de queda durante las madrugadas para contener la expansión del coronavirus.	INFOBAE
	24- Mar	El presidente del país, Lenín Moreno, ha anunciado la ampliación del toque de queda impuesto en Ecuador tras el aumento de casos registrados esta pasada noche. Esta nueva restricción abarcará la franja horaria comprendida entre las 14:00 y las 05:00 a partir del próximo miércoles. ¡Quién incumpla será sancionado! Primera vez: USD 100. Segunda vez: un salario básico. Tercera: prisión.	AS
	30- Mar	COE extiende hasta el 5 de abril la suspensión de la jornada laboral en todo el país.	PRENSA - LATINA

País	Fecha	Medida	Fuente
 <p>PERÚ</p>	15- Mar	Mensaje a la Nación, aislamiento social obligatorio de nuestra población, que rige a partir de las 00:00 del lunes 16 de marzo.	EL PERUANO
	17- Mar	Cierre de fronteras	CONFERENCIA DE PRENSA
	19- Mar	Inmovilización social obligatoria -Prohibida la circulación de automóviles particulares. Autorización especial para movilización deberán hacerlo en medios de transporte público.	CONFERENCIA DE PRENSA
	20- Mar	029- Decreto de urgencia (Compra de 10 000 pruebas moleculares pasan a 200 mil pruebas moleculares - pruebas rápida 1 millón 400 mil)	EL PERUANO
	20- Mar	Cambio de Ministro de Salud. El nuevo ministro de Salud es Víctor Zamora Mesía	EL PERUANO
	23- Mar	Inicio del pago del bono de los 380 soles en Lima y Callao y van a dar un nuevo bono para la persona independiente. Hoy a las 5pm el presidente cita consejo de Estado.	CONFERENCIA DE PRENSA
	23- Mar	Se repotencio la plataforma de 113 - ahora puede recibir 80,000 mil llamadas al día y ESSALUD crea una nueva línea 107 para consultas.	CONFERENCIA DE PRENSA
	23- Mar	La compra de pruebas fueron aprobadas el 21 y ahora indican el cronograma de llegada: 27/03/2020 (330 000 pruebas) - 02/04/2020 (330 000 pruebas) - 19/04/2020 (370 000 pruebas) y 30/04/2020 (400 000 pruebas). Hoy Essalud envía 90 toneladas a la selva en material de Bioseguridad.	CONFERENCIA DE PRENSA
	30- Mar	Para Lima se activa la cuarentena a partir de mañana 31 de marzo el aislamiento desde las 6pm a 5am del día siguiente y para los departamentos de Tumbes, Piura, La Libertad y Loreto empieza desde las 4pm a 5am). La Villa deportiva hoy inicia sus actividades con 900 camas disponibles para el Covid-19. Más de 1 millón de familias ya cobraron su bono de los 380 soles. Presidente indica que el mes de abril no se aportará AFP.	CONFERENCIA DE PRENSA

5. MEDIDAS ECONOMICAS

Naturaleza	Perú	Chile	Colombia	Brasil
Alivios	Subsidio para que EsSalud se encargue de la remuneración de los trabajadores diagnosticados con coronavirus, siempre y cuando ganen menos de S/ 2,400. Se ha asignado S/ 200 millones a EsSalud para cubrir este subsidio. Usualmente la empresa asume los 20 primeros días, luego se encarga EsSalud.	Bono Covid-19, equivalente al bono de Subsidio Único Familiar (SUF), el cual beneficiará a 2 millones de personas sin trabajo formal. Costo US\$ 130 millones de dólares.	Recursos adicionales a tres programas sociales: Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Adulto Mayor, lo que beneficiará a más de 10 millones de colombianos.	Flexibilización de la ley laboral para poder reducir las jornadas de trabajo y los salarios de forma proporcional, y así salvar puestos de trabajo.
	Bono de S/380.00. En donde se van a beneficiar a 3 millones 500 mil familias	Flexibilidad laboral para la reducción de jornada de trabajo: Se podrá aplicar el seguro de cesantía, sin termino de vínculo contractual, en caso de no poder acudir al trabajo por fuerza mayor.	Eliminación del IVA para la importación de artículos y tecnología de la salud	Impulso del teletrabajo y anticipación de los feriados y las vacaciones.
	Normas laborales respecto al trabajo remoto	Bono especial de 130 millones de dólares para 2 millones de personas sin trabajo formal		Ayuda de 200 reales, equivalentes a 40 dólares, para trabajadores autónomos que se queden sin medios de subsistencia.
	Fondo de 213 millones para municipios de todo el Perú con una Canasta básica familiar.	Fondo de US\$100 millones para pymes afectadas y que será gestionado por los municipios.		Programa contra el desempleo para reducir los costos del contrato laboral y preservar los vínculos laborales, dentro de los límites previstos en la Constitución Federal. Se contempla: teletrabajo, anticipación de vacaciones, decreto de vacaciones colectivas, adopción y expansión del banco de horas, reducción proporcional de salarios y horas de trabajo, anticipación de feriados no religiosos
	Subsidio de 35% que será entregado al empleador con planilla de trabajadores que	Presidente Piñera anuncia beneficios para facilitar pago de cuentas de luz, agua y entregar internet gratuito:		

	ganen hasta 1,500 soles, para lo que se destinará 600 millones de soles.	“Permiten un alivio y ayuda para millones de familias chilenas”		
	Se destino a MINCETUR que disponga de S/ 3 millones 500 mil y asistir así con alojamiento gratuito y alimentación a ciudadanos peruanos que regresan del extranjero y entran en cuarentena.			
	Decreto de Urgencia N°034-2020 que establece el retiro extraordinario del fondo de pensiones en el Sistema Privado de Pensiones como medida para mitigar efectos económicos del aislamiento social obligatorio.			El Gobierno también pagará los primeros 15 días de baja laboral a los enfermos de coronavirus.

Naturaleza	Perú	Chile	Colombia	Brasil
Estímulos Monetarios	Reducción de la tasa de interés de referencia de 2.25 a 1.25.	Reducción de la tasa de interés de referencia de 1.75 a 1%		Reducción de la tasa de interés de referencia de 4.25 a 3.75
		Banco Central de Chile baja tasa de interés a 0,50%, la menor en 10 años		

Naturaleza	Perú	Chile	Colombia	Brasil
Financieras	Entidades financieras han hecho una reprogramación por algunas empresas.	Ampliación de las garantías estatales para préstamos a micro, pequeñas y medianas empresas	Bancóldex lanza una línea especial de crédito por \$250.000 millones de pesos destinados a los sectores de turismo y aviación - y sus respectivas cadenas de suministro-, además de las relacionadas con espectáculos públicos.	La Caixa económica, reduce algunos tipos de interés. Además, amplía a 60 días el plazo para las familias que tienen deudas personales y las empresas que buscan capital de giro.
	Fondo de Apoyo Empresarial por 300 millones de soles (US\$84,4 millones), a fin de inyectar liquidez a las micro, pequeñas y medianas empresas del país	Nuevo Plan de capitalización de Banco Estado por un monto de US\$500 millones para entregar créditos a Pymes	La línea de crédito 'Colombia responde' ofrecerá créditos en pesos y el monto máximo por empresa será de hasta \$3.000 millones de pesos para mipymes y \$5.000 millones para grandes empresas.	Flexibilización de las condiciones de provisiones de los bancos ante la refinanciación de deudas
	Inyección de liquidez vía retiro de la CTS: Trabajadores podrán retirar en abril hasta S/2,400 de su fondo. Se inyecta liquidez por S/4433 millones. Cerca de 3 millones de trabajadores beneficiados.		El Gobierno de Colombia puso en marcha la devolución del IVA para los sectores más vulnerables en el marco de la pandemia del coronavirus, de modo que un millón de familias en situación de pobreza y vulnerabilidad recibirán una transferencia bimestral de 75.000 pesos colombianos.	
	Suspensión del pago del AFP para el mes de abril.			

Naturaleza	Perú	Chile	Colombia	Brasil
Estímulos Fiscales	Prórroga del plazo en 3 meses para realizar la declaración anual de Impuesto a la Renta para todas aquellas personas y/o empresas que obtuvieron ingresos de hasta 21 millones de soles, (5.000 UIT), para el ejercicio de 2019.	Postergación del pago del IVA de los próximos 3 meses para todas las empresas con ventas menores a UF 350.000, posibilitando su pago en 12 cuotas mensuales a tasa de interés real 0%. Esto permitirá inyectar liquidez por hasta US\$1.500 millones de dólares a 240.000 empresas durante el segundo trimestre.	Los grandes contribuyentes de transporte aéreo comercial de pasajeros, hoteles, actividades teatrales, de espectáculos musicales en vivo y otros espectáculos en vivo, tendrán como plazo máximo para pagar la segunda cuota del IR hasta el 31/07/2020 y el pago de la tercera cuota hasta el 31 /08/2020.	Suspensión por tres meses del pago del Fondo de indemnización por despido (FGTS) por parte de las empresas
	Similar beneficio tiene las personas y componentes del MYPIME	Postergación hasta julio de 2020 del pago de impuesto a la renta de las Pymes de acuerdo con lo que declaren en la operación renta de abril próximo. Esto les significará liberación de recursos en la caja por US\$ 600 millones de dólares a 140.000 Pymes.	Los grandes contribuyentes en las mismas condiciones también podrán presentar la declaración y pagar la segunda cuota hasta el 29 de mayo de 2020.	Reducción en 50% de las contribuciones a la seguridad social
		Pago al contado de todas las facturas emitidas al Estado, a principios de abril	Las personas jurídicas que a 31 de marzo de 2020 soliciten vinculación del impuesto 'Obras por Impuestos' y cumplan con los requisitos establecidos, podrán presentar la declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios y pagar la primera cuota hasta el 29 de mayo de 2020.	
			Reprogramación del pago de la declaración de los impuestos de IVA del primer semestre 2020, y sobre la renta y complementarios del año gravable 2019, para los sectores de turismo y aviación, quedando los pagos del primer semestre para el segundo semestre de este año.	

Documento Elaborado por: CIEN – ADEX

- **Equipo CIEN:**



CARLOS GONZÁLEZ

Director del CIEN



CARLOS ADRIANO

Jefe de Desarrollo de Políticas



NANCY ARRELUCÉ

Analista Senior de Desarrollo de Políticas



ROCIO VALDIVIEZO

Analista Senior de Desarrollo de Políticas



LIZBETH PUMASUNCO

Coordinadora de Inteligencia Comercial

ADEX
ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES